

# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS  
DE SALUD JALISCO

MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON  
CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**SECGSSJ-LCCC-043-2024**

**“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO  
MÉDICO PARA EL ÁREA DE ENSEÑANZA  
DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** de la **LICITACIÓN** que rigen al presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **9:05** horas del día **14 de junio de 2024**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con el objeto de realizar la **MODIFICACIÓN** a las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-043-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** para la **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE ENSEÑANZA DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”** de conformidad con lo establecido en el artículo 62 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza la siguiente:

### MODIFICACIÓN:

**PRIMERA.** – La **CONVOCANTE** realiza las siguientes modificaciones a la **CONVOCATORIA**:

**1.-** Para los renglones **7, 8, 9 y 10** correspondientes a la **partida 3** los **LICITANTES** deberán considerar las características y especificaciones señaladas en la **validación técnica No. 0828**, misma que se encuentra disponible para consulta en las páginas 30 a la 34 de las **BASES**.

**2.-** Se modifican las especificaciones técnicas de los renglones 11 y 12 del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos para quedar como siguen:

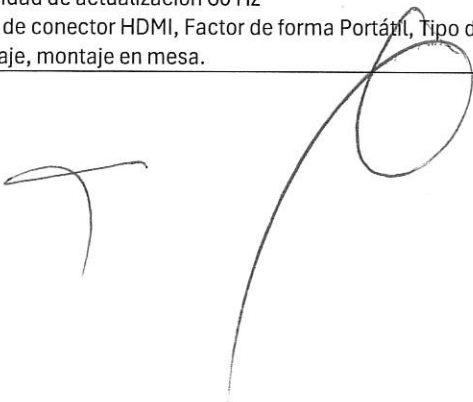
**Dice:**

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL				
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3	7	36	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Láser: Imprime con tecnología Láser (usa Cartuchos de Toner)</li> <li>•Equipo Multifuncional: Imprime, Escanea y Fotocopia</li> <li>•Policromática: Imprime a Color</li> <li>•Alimentador automático de hojas</li> <li>•Platina: A4 y Legal.</li> <li>•Dúplex automático: imprimir hojas por ambos lados.</li> <li>•Tarjeta de Red: para conectarse a una red (como Internet) a través de un cable de red.</li> <li>•Wifi: puede conectarse a una red (como Internet) de forma inalámbrica.</li> </ul>	EQUIPO

COMPUTADORA				
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3	8	36	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Alto del producto 18,67 inches, ancho del producto 24,2 inches</li> <li>•Tamaño del área de visualización de la pantalla con 27 Pulgadas</li> <li>•Resolución de la pantalla 2560 x 1440</li> <li>•Marca del procesador Intel</li> <li>•Tipo de procesador Intel Core i7</li> </ul>	EQUIPO

COMPUTADORA				
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Velocidad del procesador 3</li> <li>•Socket del procesador BGA 413</li> <li>•Número de procesadores: 1 Tecnología de la memoria DDR,</li> <li>•Tipo de memoria del equipo: DDR4 SDRAM</li> <li>•Memoria máxima compatible 16 GB, velocidad del reloj de la memoria 4800 MHz, descripción del disco duro SSD, Interfaz de la unidad de disco duro Solid State</li> <li>•Coprocesador de gráficos Intel Iris Xe Graphics, Marca de la tarjeta gráfica Intel,</li> <li>•Descripción de la tarjeta gráfica Integrada</li> <li>•Tipo de RAM para gráficos Shared,</li> <li>•Interfaz de la tarjeta gráfica Integrado, Tipo de conectividad Bluetooth</li> <li>•Tipo de conexión inalámbrica Bluetooth, 802.11ax, Número de puertos USB 2.0 1, Número de puertos USB 3.0 1. Número de puertos HDMI 1</li> <li>•Tipo de unidad óptica BD-R, Plataforma de hardware PC, Sistema operativo Windows 11.</li> <li>•Incluye batería, empaque de la batería de litio</li> <li>•Baterías integradas en el equipo. Peso de la batería de litio 2,9 gr.</li> <li>•Número de celdas de litio metálico 1. Dimensiones del producto 18,75 x 61,47 x 47,42 cm; 9 kg</li> <li>•Pilas 1 Litio-metal necesarias, incluidas.</li> </ul>	

PROYECTOR				
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3	9	9	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Tipo de pantalla LCD. Relación de aspecto 4:3. Resolución de la pantalla 1024 x 768.</li> <li>•Resolución 1024 x 768 Pixels. Nivel de ruido 28 dB. Voltaje 240 Voltios, Vataje 345 watts.</li> <li>•Dimensiones del producto 37,85 x 35,56 x 16,26 cm; 3,76 kg</li> <li>•Fuente de energía alimentación eléctrica con cable.</li> <li>•Interfaz de hardware USB, HDMI</li> <li>•Características especiales: Altavoces,</li> <li>•Accesorios de montaje Videoprojector (cables necesarios)</li> <li>•Control Remoto, cable corriente, guía de instalación</li> <li>Velocidad de actualización 60 Hz</li> <li>•Tipo de conector HDMI, Factor de forma Portátil, Tipo de montaje, montaje en mesa.</li> </ul>	EQUIPO




NO BREAK				
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3	10	36	<ul style="list-style-type: none"> <li>•HDMI Cable</li> <li>•Soporta 4K @ 50/60 Hz</li> <li>•Soporta gran ancho de banda, hasta 18 Gbps</li> <li>•Compatible con video 4K, DTS-HD*, HDR y ARC</li> <li>•Con blindaje contra interferencia electromagnética</li> <li>•Retrocompatible con versiones anteriores de HDMI</li> </ul>	EQUIPO

CABLE HDMI				
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3	11	36	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dimensiones del producto 12,16 x 2,78 x 1,2 cm; 90 g</li> <li>Adaptador multipuerto</li> <li>-Sistema operativo Linux, Chrome OS, Windows, Mac OS</li> <li>-Interfaz de hardware HDMI</li> <li>-Dispositivos compatibles</li> <li>-Portátiles: características especiales</li> <li>-Portátil, transferencia rápida de datos,</li> <li>-Carga rápida, plug and play</li> <li>-Vataje 100 watts</li> <li>-Baterías necesarias No</li> <li>-Velocidad de transferencia de datos 5 Gigabits Per Second</li> <li>-Cantidad de puertos 5, Total de puertos USB 3, Tipo de conector USB</li> <li>-Tipo de material aluminio</li> </ul>	PIEZA

ADAPTADOR MULTIPUERTO				
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3	12	36	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación automática de voltaje</li> <li>Protección de corto circuito y sobrecarga</li> <li>Alarma visual y audible</li> <li>Alimentación: 120 V~ ±10%</li> <li>Frecuencia de entrada: 60 Hz ±5%</li> <li>Potencia: 1 300 W (2 200 VA)</li> <li>Salida: 120 V~ ±10% - 15% / 120 V~ ±10% (con baterías)</li> <li>Frecuencia de salida: 60 Hz ±1% (onda sinusoidal)</li> <li>Tiempo de transferencia: ≤ 10 ms</li> <li>Tipo de batería: 12 V--- 7 Ah ácido-plomo x 4</li> <li>Tiempo de respaldo: hasta 215 minutos</li> <li>Tiempo de carga: ≤ 12 h (90%)</li> <li>Temperatura de operación: 0 °C a 40 °C</li> <li>Temperatura de almacenamiento: -15 °C a 45 °C</li> <li>Humedad relativa: 10% a 95% RH</li> </ul>	PIEZA

Debe decir:

IMPRESORA MULTIFUNCIONAL				
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3	7	36	IMPRESORA CARACTERISTICAS DE ACUERDO CON LA VALIDACIÓN NUMERO 828	EQUIPO

COMPUTADORA				
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3	8	36	COMPUTADORA CARACTERISTICAS DE ACUERDO CON LA VALIDACIÓN NUMERO 828	EQUIPO

PROYECTOR				
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3	9	9	PROYECTOR CARACTERISTICAS DE ACUERDO CON LA VALIDACIÓN NUMERO 828	EQUIPO

NO BREAK				
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3	10	36	NO BREAK CARACTERISTICAS DE ACUERDO CON LA VALIDACIÓN NUMERO 828	EQUIPO

Handwritten mark resembling a stylized '7' or '9' with a large loop extending to the right.

Handwritten number '9'.

CABLE HDMI				
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3	11	36	<ul style="list-style-type: none"> <li>·HDMI Cable .</li> <li>·Soporta 4K @ 50/60 Hz</li> <li>·Soporta gran ancho de banda, hasta 18 Gbps</li> <li>·Compatible con video 4K, DTS-HD*, HDR y ARC</li> <li>·Con blindaje contra interferencia electromagnética</li> <li>·Retrocompatible con versiones anteriores de HDMI</li> </ul>	PIEZA

ADAPTADOR MULTIPUERTO				
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3	12	36	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adaptador multipuerto</li> <li>-Sistema operativo Linux, Chrome OS, Windows, Mac OS</li> <li>-Interfaz de hardware HDMI</li> <li>-Dispositivos compatibles</li> <li>-Portátiles: características especiales</li> <li>-Portátil, transferencia rápida de datos,</li> <li>-Carga rápida, plug and play</li> <li>-Vataje 100 watts</li> <li>-Baterías necesarias No</li> <li>-Velocidad de transferencia de datos 5 Gigabits Per Second</li> <li>-Cantidad de puertos 5, Total de puertos USB 3, Tipo de conector USB</li> <li>-Tipo de material aluminio</li> </ul>	PIEZA

3.- Para el renglón 21 correspondiente a la **partida 4** los **LICITANTES** deberán considerar las características y especificaciones señaladas en la **validación técnica No. 1112**, misma que se adjunta a continuación:

PANTALLA 60"				
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
4	21	9	<b>PANTALLA 60"</b> <b>CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A LA VALIDACIÓN</b> <b>TÉCNICA NO. 112</b>	PIEZA



**FOLIO INTERNO**  
**1112**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

**OPD Servicios de Salud Jalisco**  
**EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESIÓN, RESPALDO ELÉCTRICO.**

N° o Clave de proyecto: OPDSSI/2024/O4

OPDSSI - Organización Pública Descentralizado Servicios de Salud Jalisco

**JUSTIFICACIÓN**

La necesidad de mejorar el acceso a recursos educativos y de investigación en el área de la salud en Jalisco ha sido identificada como crucial para elevar la calidad de la educación y la práctica profesional en este sector. La falta de acceso oportuno y equitativo a información científica actualizada ha representado un obstáculo significativo para el desarrollo académico y profesional de estudiantes y profesionales de la salud en la región.

La falta de acceso a recursos actualizados y herramientas digitales en disciplinas clave de la salud, como enfermería, odontología, nutrición, rehabilitación y psicología, ha generado una brecha en la formación y práctica profesional. Esta brecha ha impactado negativamente la calidad de la educación y la atención médica proporcionada a la población, así como la capacidad de los profesionales de la salud para tomar decisiones clínicas fundamentadas.

La promoción de la investigación en el ámbito de la salud en Jalisco se ha visto obstaculizada por la falta de disponibilidad de recursos académico-científicos. La creación de la Biblioteca Digital Salud Jalisco busca abordar estas limitaciones y promover el avance del conocimiento en diversas áreas de la salud, lo que puede tener un impacto positivo en la salud y el bienestar de la población.

**JUSTIFICACIÓN**

La creación de la Biblioteca Digital Salud Jalisco se fundamenta en la necesidad apremiante de superar las restricciones actuales en el acceso a recursos actualizados y herramientas digitales respaldadas por evidencia científica en las bibliotecas de salud del Estado de Jalisco. Esta iniciativa se erige como una respuesta directa a la exigencia de proporcionar acceso equitativo y oportuno a suscripciones digitales de revistas académico-científicas tanto a estudiantes de pregrado y posgrado como a directores y profesores. El propósito principal es fortalecer su formación académica y profesional en áreas cruciales de la salud y las ciencias paramédicas.

La carencia de acceso a información actualizada y a herramientas digitales en disciplinas vitales como enfermería, odontología, nutrición, rehabilitación y psicología ha dado lugar a una disparidad en la calidad de la educación y la práctica profesional en Jalisco. Esta disparidad, a su vez, ha afectado adversamente la calidad de la atención médica brindada a la población, así como la capacidad de los profesionales de la salud para tomar decisiones clínicas informadas.

En consecuencia, la creación de la Biblioteca Digital Salud Jalisco se propone como una solución integral para elevar la calidad de la educación en el ámbito de la salud en el estado. Al otorgar acceso a recursos actualizados y herramientas digitales, se proporcionará a estudiantes y profesionales la oportunidad de mantenerse al día con los últimos avances y prácticas en sus respectivos campos. Esta actualización fortalecerá su formación académica y profesional, lo que, a su vez, se traducirá en una mejora tangible en la calidad de la educación y la atención médica ofrecida a la población.

**OBJETIVOS**

Implementar una biblioteca digital de salud del Estado de Jalisco, con el fin de proporcionar acceso oportuno y equitativo a recursos actualizados y herramientas basadas en evidencia científica para estudiantes de pregrado y posgrado en el área de la salud, así como para directores y profesores de la formación y práctica profesional en el sector de la salud en el Estado de Jalisco.

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
 07 JUN. 2024  
**VALIDACIÓN TÉCNICA**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

AT\_V3

# OPD Servicios de Salud Jalisco

## EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESIÓN, RESPALDO ELÉCTRICO.

FOLIO INTERNO  
# 1112  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

### 5. REQUERIMIENTOS

#### Partida 1

Cantidad a solicitar: 9

Tipo de equipo a solicitar: Pantalla de 60 pulgadas

- Tamaño de la Pantalla: 60 pulgadas (diagonal), lo que proporciona una amplia área de visualización para presentaciones, videos y contenido multimedia.
- Calidad de Imagen: Resolución Full HD (1920 x 1080 píxeles) o superior, garantizando una excelente calidad de imagen con detalles nítidos y colores vibrantes.
- Tecnología de Pantalla: Pantalla LED o LCD de alta calidad
- Brillo: Alto nivel de brillo para una visualización clara y brillante, incluso en entornos bien iluminados o salas con luz ambiental.
- Contraste: Alto contraste para una mejor definición entre luces y sombras, proporcionando imágenes más realistas y detalladas.
- Frecuencia de Actualización: Frecuencia de actualización adecuada para una reproducción suave de videos y movimiento sin desenfoque.
- Conectividad: Diversas opciones de conectividad, como HDMI, VGA, USB, entre otros, para facilitar la conexión con diferentes dispositivos como computadoras, reproductores de medios y consolas de juegos.
- Compatible con una variedad de formatos de archivo y dispositivos para una versatilidad óptima en el uso.

Puede incluir características adicionales como altavoces integrados, control remoto, capacidades táctiles (si es una pantalla táctil), entre otros, para mayor comodidad y funcionalidad.

Debe incluir un soporte de TV que se ajuste a las dimensiones del equipo.

### 6. GARANTÍAS

#### Partida 1

Garantía de 1 año

### 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Toda la documentación listada en este apartado forma parte de la propuesta técnica del proveedor participante.

1. Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.
2. Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.
3. Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.
4. Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

### 8. ENTREGABLES

Toda la documentación listada en este apartado forma parte de la evidencia, una vez entregado el servicio o equipo al área requirente.

- Garantía por escrito de acuerdo con lo especificado en el apartado 6. GARANTÍAS de este Anexo.
- Cartas solicitadas en el apartado 7. Obligaciones, en los puntos de 4 al 8.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
Jefatura de Gabinete de Secretarías  
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

07 JUN. 2024

VALIDACIÓN TÉCNICA 2 de 3  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

AT\_V3



Jalisco

OPD Servicios de Salud Jalisco  
EQUIPO DE CÓMPUTO, IMPRESIÓN, RESPALDO ELÉCTRICO 2

FOLIO INTERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

5 RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Jaime Enrique Barragán Bautista	
Puesto: Jefe de Soporte GRP	
e-mail: jaime.barragan@jalisco.gob.mx	
Fecha: 07/06/2024	Tel. /ext. 3330305000 Ext 35032
Firma: 	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Ignacio Marcial Dueñas	
Puesto: Director de Innovación	
e-mail: ignacio.marcial@jalisco.gob.mx	
Fecha: 07/06/2024	Tel. /ext. 3330305000 Ext 35021
Firma: 	

Vigencia del documento: 120 días a partir del sello de validación

Jefatura de Gabinete  
COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
07 JUN. 2024  
VALIDACIÓN TÉCNICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

3 de 3

AT\_V3

4.- Se elimina el requisito "L" del numeral 7. **CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA** de las **BASES**.

5.- Se elimina el motivo de desechamiento señalado en el inciso "P" del numeral 12. **DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES** de las **BASES**.

Se informa que prevalecen los términos y condiciones establecidas en las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SECGSSJ-LCCC-043-2024** para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO PARA EL ÁREA DE ENSEÑANZA DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO" y que no fueron modificadas en la presente acta.

Después de dar lectura a la presente Acta, sin más que aclarar, se da por terminado este acto, siendo las **9:27** horas, del día mismo día en que dio inicio.

Esta Acta consta de 7 páginas, firmadas de conformidad por los asistentes, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Jefa "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
C. Julio César Jiménez Zermeño	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		